



## **Ser o no ser profe de ESI. Formación específica e identificaciones en las designaciones de docentes en la FEF Ipef.**

Soledad Martínez.

FEF Ipef – UPC.

[melquiades69@hotmail.com](mailto:melquiades69@hotmail.com)

**Palabras clave:** Educación Sexual Integral; formación específica; identificaciones; Educación Física.

### **Introducción**

En esta nota de campo me interesa reflexionar sobre dos experiencias que se relacionan con la posibilidad de ser docente de Educación Sexual Integral en la Facultad de Educación Física Ipef, Córdoba.

En la primera voy a reconstruir el momento en que me designaron desde Secretaría Académica, como docente de ESI en una comisión de 4to año de la Carrera Profesorado de Educación Física y como segunda experiencia me interesa presentar el momento en que fui nombrada como miembro de la comisión evaluadora en una convocatoria de horas cátedra de ESI para la carrera del Profesorado Universitario de Educación Física de la FEF Ipef.

El relato de ambas experiencias tiene la intención de reflexionar acerca de los sentidos que sostienen el *estar adentro* del seminario de ESI, esto implica por un lado los saberes y habilitaciones que sostienen las decisiones al momento de designar a unx docente de Educación Sexual Integral en la Facultad de Educación Física; ¿cómo se construyen estos perfiles, qué sentidos lo sostienen? ¿Qué trayectorias habilitan a ser docente de ESI en esta facultad? Y por otro, las identificaciones con el espacio que van mostrando modos de estar ahí, de formar parte de la cátedra y de ser profe de ESI. Para comprender en un plano más amplio, los modos en que se interpreta la política de Educación Sexual Integral, en este espacio de formación docente.

### **Mi designación como docente de ESI.**

El día 8 de noviembre de 2021 llega a mi correo personal un mail de la Secretaría Académica de la Facultad de Educación Física, institución en la que trabajo con el siguiente asunto: Horas en EACI<sup>1</sup> ciclo lectivo 2022.

Hace un par de años que tengo 4hs a disposición institucional, debido a la reubicación de mi carga horaria en el nuevo plan de estudios de la carrera de Profesorado de Educación Física Universitario, 143/19. Las horas en EACI se cubren con un seminario bimestral “Introducción a los Estudios Universitarios” que doy durante los meses de febrero y marzo del inicio del ciclo lectivo vigente y otro seminario que suele ser anual y de pocas horas porque mi carga ya estuvo contemplada en el cursado del seminario introductorio. Desde que me reubicaron hace dos años esa carga horaria fue cubierta por un Seminario de Problemáticas Socioantropológicas en Educación, para estudiantes en condición de recursantes y que aún deben este seminario que en el nuevo plan no se ve contemplado.

A raíz de lo planteado me dispongo a abrir el mail para ver cómo continuaría mi reubicación y en el cuerpo del texto, me aparece la siguiente notificación:

*Estimada Soledad:*

*Con motivo del proceso de reubicación por el cambio de plan de estudios, en 2022 tendrás 2 horas 20 min (cátedra) en el Equipo de Acompañamiento Curricular Institucional (EACI).*

---

<sup>1</sup> Equipo de Acompañamiento Curricular Institucional en el marco de reubicaciones de cargas horarias en el proceso de transformación curricular FEF – IPEF.

*La asignación de funciones para el ciclo lectivo 2022 será:*

*Dictar clases en **1 comisión** de la UC **Educación Sexual Integral de 4º año** del Plan 133/14*

*A continuación se detallan día y horario de las comisiones a cubrir; solicitamos que nos indiqués cuál de ellas podrías tomar:*

4	A	Miércoles 10.30 a 11.50
4	C	Martes 10.30 a 11.50
4	I	Jueves 16,30 A 17:50
4	J	Martes de 13.00 a 14.20
4	K	Jueves 15.00 a 16.20
4	L	Lunes 18.30 a 19.50

*Saludos cordiales!*

*María Inés*

--

*Equipo de Secretaría Académica*

*Facultad de Educación Física Ipef*

*Universidad Provincial de Córdoba*

A medida que iba leyendo el mail mis gestos se fueron transformando primero en asombro y luego ya conformaban un rostro que mostraba cuán absorta había quedado con la noticia, mientras giraba mi cabeza de un lado a otro indicando un gesto de “no, no, no” emitiendo un sonido corto que salía de mis labios y acompañaban el gesto, “no, no, no”, ¡no tenía pensado dar ESI!

Sin poder salir del ensimismamiento le escribí un mensaje de whatsapp a mis amigas, colegas de la institución; les copié el mail con un título que versaba “miren chicas, me quiero cortar...” y finalizaba con un emoji de “el Grito”. También le escribí a Caro, mi otra amiga que da ESI, un mensaje similar.

María me respondió rápidamente, “¡hablá ya! decí que no, que no estás habilitada, que no tenés formación”.

“¡Es buena!” le respondí, “voy a escribir un mail, voy a necesitar datos para argumentar por qué no estoy capacitada, además de no tener ninguna formación específica, ni especialización en género, ni en ESI”.

“Eso es más que un dato”, me dice María, “es el fundamento de por qué no”.

En ese momento aparecen mensajes de Cira, la otra amiga del grupo, que es profe de ESI. “¡Ayyyyy amigaaaa qué terrible! ¡Llamá iaaaaaa!”, “¿El título te habilita?”<sup>2</sup>

Mientras conversaba por chat, me llama Caro y luego de soltar una carcajada me dijo que ella consideraba que yo sí estaba capacitada para dar ESI “¿quién está capacitada?” dice, pero que si no quería hacerlo que dijera que no tengo formación específica.

Entonces decidí escribir un mail en el que decía que consideraba que no me encontraba capacitada para llevar adelante la UC a la que había sido designada. El mail decía lo siguiente:

*Buenas tardes estimada:*

*a raíz de la comunicación recibida, le escribo para informarle que no poseo ninguna formación específica para desarrollar la UC Educación Sexual Integral en el 4to año de la Carrera Profesorado de Educación Física, plan 133/14. Si bien mis inquietudes sobre los estudios de género están presentes en mi trayectoria académica, permiten transversalizar mis saberes, pero no me habilitan a dar ESI; por lo que considero que no me encuentro capacitada para llevar adelante dicha unidad curricular con la seriedad y herramientas que este espacio requiere.*

*Quedo atenta a su respuesta.*

*Le dejo un saludo.*

*Soledad Martínez.*

Al día siguiente la Secretaria Académica me mandó un whatsapp que decía que le compartió mi email a la directora para que lo analizara, que es el equipo directivo el que decide las reubicaciones.

---

<sup>2</sup> Las transcripciones de los mensajes de whatsapp son textuales, no pretenden aludir a modos de hablar.

En ese momento recordé el mail que le presenté a mitad de año solicitándole a la directora, la autorización para hacer el trabajo de campo de mi tesis de doctorado vinculado con “La ESI en la formación docente de Educación Física. FEF – UPC: apropiaciones docentes de una política estatal”. ¿Indagar acerca de la ESI en un proyecto de investigación etnográfica, me habilita para dar ESI en la formación docente? ¿Qué relaciones habrá realizado el equipo directivo para ubicarme como docente de ESI? ¿Qué saberes hay que tener para dar el Seminario de ESI en la formación superior de Educación Física? ¿Cómo construye el equipo directivo, el perfil profesional para dar ESI en la formación docente de Educación Física?

En una comunicación telefónica le ofrecí a la Secretaria desarrollar cualquier seminario que estuviera vinculado con las Ciencias Sociales o con las asignaturas que ya desarrollaba: Historia de la Educación Física, Práctica Profesional Docente, Epistemología de la Educación Física. Y María Inés me confirmó que ya estaba decidido que tendrían que ser materias de 4to año. Entonces, con cierto dejo de resignación le ofrecí mis horarios para que me ubicaran en un día que coordine con otras asignaturas en los que ya voy al Ipef.

Se lo comenté a Caro cuando fui a buscar unas cremas<sup>3</sup> a su casa y me dijo “decí que sí, dale ¡yo te ayudo!”. “Además, no serás docente de ESI, es un año, después se termina”, me decía, “pero vos no vas a estar del todo adentro porque es por un tiempo corto. No es algo que elegís, es algo provisorio”. También se lo comenté a Luján otra de las profes de ESI que se alegró mucho de que formara parte del equipo y me dijo que “puede ser una buena experiencia”. Yo le comenté que no tenía ningún postítulo, ni especialización y se encogió de hombros y me miró con una cara como diciendo “qué importa”.

Una semana después me llega una mail de Secretaría Académica en el que ratifican el horario de ESI y el curso 4° JT para los días martes de 13.00 a 14.20 comunicándome formalmente mi designación.

### **La convocatoria de horas cátedra de ESI.**

Este año inicié mis horas de ESI en el 4°JT de la carrera Profesorado de Educación Física. Durante los primeros meses se produjeron una serie de movimientos de horas cátedra y llamados a convocatorias por renunciadas y licencias de las docentes en el espacio de ESI.

---

<sup>3</sup> Caro vende productos Natura y a veces le hago algunos encargos.

Entrado mayo, me citan como docente suplente para ser miembro de la comisión evaluadora de la convocatoria de ESI para 4° año, aún como seminario anual. En esa oportunidad, la profesora que estaba como titular en la comisión evaluadora presenta carpeta médica, por lo que me asignan a mí, para formar parte de ese tribunal.

Habíamos decidido juntarnos para hacer la evaluación de antecedentes, las tres docentes que formábamos parte de la comisión. Acordamos un miércoles que era un día que estábamos las tres en el Ipef. Nos juntamos en el gabinete de Caro, un espacio chiquito pero tranquilo en el que podíamos trabajar. Además ella formaba parte de la comisión también.

Caro y Mariana, ya habían participado de comisiones evaluadoras de ESI, por lo que tenían una serie de pasos antes de comenzar a evaluar los antecedentes.

“A ver, comencemos con el perfil y las titulaciones había dicho Caro, ¿qué dice el perfil?”

En ese momento abrimos el mail que nos mandaron de Secretaría Técnica con todos los documentos para la evaluación de la convocatoria, entre ellos, el perfil docente. Abrimos el documento que decía:

*El perfil habilita:*

- *Profesor de Educación Física.*
- *Licenciado en Educación Física.*
- *Prof. Y Lic. en Psicología.*
- *Lic. en Psicología con trayecto pedagógico.*
- *Lic. en Ciencias de la Educación.*
- *Lic. en antropología con trayecto pedagógico.*

*Acredita: Tener formación continua en Educación Sexual Integral, no mayor a diez años.*

*Haber trabajado como docente en los niveles obligatorios del Sistema Educativo.*

Las chicas me decían que teníamos que mirar las titulaciones y el perfil antes de ir a los antecedentes de formación continua. Eso fue lo que hicimos y varios aspirantes quedaron afuera de la convocatoria por no poseer título habilitante.

La segunda etapa era mirar los antecedentes específicos en ESI, entre revisiones de antecedentes, comentarios y mate, yo les digo. “Chicas, yo esta evaluación no paso. No acredito antecedentes en ESI como lo estamos solicitando acá”. Y ellas se rieron, luego continuamos revisando los antecedentes de cada participante.

Esa convocatoria tuvo 12 inscriptos de los cuales quedaron afuera 9 participantes por no acreditar alguno de los puntos de ese perfil docente. De los tres docentes que quedaron, 2 ya eran docentes de espacio, y ya sabíamos que no podrían tomar las horas porque se anotaron para quedar en el orden de mérito que dura un año. El tercero, fue estudiante del Ipef, actual profesor de Educación Física, ayudante de cátedra en ESI y se encuentra haciendo la especialización<sup>4</sup>.

### **Algunas consideraciones acerca de *estar adentro*, ser parte de cátedra de ESI en el Ipef.**

Luego de mi incorporación al espacio de ESI y de las evaluaciones de los perfiles para acreditar un orden de mérito que otorga la posibilidad de dar ESI en el Ipef, intentaré dar cuenta, tal vez de manera incipiente aún, algunos sentidos que sostienen este *estar adentro*, dar ESI en el Ipef, y que parten de interrogantes que me fui haciendo a partir de los registros de campo.

¿Ser docente de ESI es algo que se elige? Estar *adentro* ¿implica permanecer un tiempo largo en la cátedra?

China, Caro, Jorgelina, Vicky, y lxs profes que actualmente se sumaron, con sus trayectorias diferentes, eligieron desarrollar el seminario. Recuerdo que en algunas charlas por whatsapp con China en las que nos comentábamos lo difícil que era abordar la perspectiva de género en la formación docente, ella me decía “a mí me costó mucho, yo el primer tiempo quería renunciar al finalizar cada clase de ESI”, “me costó mucho cambiar el chip, dejar de ser militante para ser docente de ESI”. ¿Qué habrá tenido que cambiar China en ese tránsito?

¿Estar adentro implica identificarse con la unidad curricular? ¿O alcanza con designaciones de distinto orden<sup>5</sup>?

Para permanecer entre lxs merituadxs es necesario acreditar ciertos saberes, cierta *formación específica*, propia de las lógicas institucionales para las asignaciones de horas cátedra como sucede con las evaluaciones en las convocatorias de horas cátedra de ESI. Concretamente los antecedentes en formación continua que lxs evaluadores miran, tienen que ver con formación en ESI que pueden ser capacitaciones del Ministerio de Educación, cursos de ESI en las escuelas, carreras intermedias como Diplomaturas y también posgrados, como especializaciones en ESI o en deporte e inclusión; en deporte y perspectiva de género y en

---

<sup>4</sup> En Educación Sexual Integral, que es la primera carrera de posgrado en ESI en la provincia, se desarrolla en la Universidad Provincial de Córdoba, y tiene como directora a Jorgelina.

<sup>5</sup> Por convocatorias o por asignaciones gestionadas por el equipo directivo de la Carrera.

perspectiva de derechos humanos. También se asocian los cursos de posgrado vinculado con psicología y antropología, y los que consideran que se relacionan con lo que acredita el perfil del título.

Las palabras de Caro, cuando me asignan las horas de EACI, “vos no vas a estar adentro del todo”, “no es algo que elegís, es provisorio”, me permitió comenzar a mirar además de las formas oficiales de ingreso a la ESI, lo que implica *estar adentro* para lxs profes que están ahí, hace tiempo. Me interesa reconstruir aquí, algunas situaciones que pueden dar cuenta de ese *estar adentro* para lxs docentes de ESI.

### **La construcción colectiva del programa de ESI, un elemento que sostiene la estructura del espacio de cátedra.**

Jorgelina fue la primera docente de ESI que tuvo la carrera de profesorado de EF del Ipef junto con otra docente que actualmente ya no está. Cuando le solicité a mediados del 2020, mediante pandemia y audios de whatsapp, que me relate cómo fue su inicio en la ESI en el Ipef, ella me mandó dos audios en los que me contaba que en el Ipef se hizo la convocatoria para el espacio en el 2013, que en mayo comenzaron a dar el seminario. “Esto fue cuando de la DGES<sup>6</sup> se decidió cambiar los planes de estudio, se decide que ESI esté en 4° año y en 2013 empezamos”. “Eran horas a término [me dice Jor] para estudiantes que deberían haber tenido ESI en el 2015/2016; pero desde el 2013 comenzó siendo UCIDI<sup>7</sup> y para el 2015 ya teníamos 2hs dentro del plan normal” me comenta.

“Al programa lo armamos en el primer año entre las dos profes que tomamos ese año, al año siguiente la profe renuncia y se incorporan otras profes, entonces bueno ahí fuimos revisando el programa al año siguiente, al otro también, bueno los primeros años fueron de revisión de programa hasta que ya más o menos quedara armado”.

Cuando le digo a Caro que estoy haciendo una reconstrucción de la cátedra de ESI, porque me interesa saber qué implica ser parte del seminario, ella me sugiere que haga un rastreo tipo genealogía del espacio. Me dice que ingresó a ESI en el 2013 con sus primeras horas. Compartiendo algunos audios me contaba que la que hace más tiempo que está es Jorgelina y ella junto con una chica que no se acuerda el nombre, “la tengo negada” [dice] que fue compañera suya del profesorado de psicología, “era una mina que investigaba y dejó las horas

---

<sup>6</sup> Dirección General de Enseñanza Superior. Actual ente regulador de la Enseñanza Superior en la Provincia de Córdoba.

<sup>7</sup> Unidad Curricular de Desarrollo Institucional.



apenas las tomó porque se fue a España como investigadora, ellas construyeron el primer programa, por lo que allí hay una cosa fundacional, como un primer momento, donde se hace un recorte y que sí, respetan los contenidos mínimos que existían en ese momento en el cuadernillo<sup>8</sup> pero lo construyen a partir de los conceptos que manejan, a sus propias ideologías, a sus posicionamientos, sus sentires”, me dice. Luego hace una pausa. “Bueno, luego lo hemos ido modificando y se va totalmente cambiando, aparte pasaron muchas cosas nuevas, o sea ese rastreo es re interesante me parece”.

“Por lo menos en el caso del Ipef me parece que tiene ese momento fundacional que deja huella, que se institucionaliza. Como los momentos en que abren nuevas unidades curriculares, es tan especial. Cuando yo me sumo reemplazando a la que se fue, el programa me encantó”.

“Estaría bueno rastrear ese programa”, le digo.

“Y en qué devino”, me responde. “¿Quiénes fueron las actoras de esos momentos fundacionales? Y luego se diversificó, vinieron profes muy distintas, de diversos lugares”.

Recuerdo que este año, al iniciar mi experiencia de ESI, China me suma al grupo de whatsapp y la inquietud recurrente del grupo tenía que ver con la posibilidad de acordar una reunión para revisar el programa, las clases, charlar sobre las modificaciones de la materia, el cambio de modalidad de anual a cuatrimestral.

Había mucha energía que circulaba entorno al programa, a buscar textos para reemplazar los anteriores, las discusiones por los textos que están y por las posibles nuevas bibliografías. Las reuniones las hicimos al finalizar las instancias de examen, ya que todas estaban en el Ipef<sup>9</sup>. En la primera reunión a la que asistí, la intención de dejar el programa armado, era sostenida por las profes.

Cuando llegué las profes ya estaban reunidas en la sala de profesores. Utilizaron una mesa cuadrada, que fue la unión de dos mesas rectangulares de mobiliario color amarillo pálido, de caño que recubre una tabla de terciado del mismo color, como todo el mobiliario de la institución. Jor era la que le daba el ritmo a la reunión; temas, actividades, tiempos,

---

<sup>8</sup> Cuadernillos de ESI son contenidos que desarrolló el Ministerio de Educación de la Nación y que se actualizó en cada provincia.

<sup>9</sup> Yo en ese momento no había comenzado a desarrollar las horas, por lo que no estaba citada a las mesas, sólo asistía a la reunión.

discusiones, “continuemos”, [decía Jor]<sup>10</sup>. Así se fue armando el programa de la nueva materia que se desarrolla en 3er año. Y las que dábamos en 4º año hacíamos una progresión distinta pero con los mismos temas del programa. Y no sólo es el programa lo que se arma, sino cada clase con su respectiva bibliografía y dinámica. Esto nos llevó tres reuniones presenciales de más o menos 3hs en las que fuimos definiendo estas cuestiones antes de que inicie el año. A mí me llamó mucho la atención, porque nunca antes había participado de un grupo que antes de iniciar el año, tuviera las clases desarrolladas, con sus temáticas, sus dinámicas y opciones de evaluación. Generalmente en las otras materias de las que formo parte, los programas los armamos virtual, nunca estamos todxs lxs docentes y bien sobre la hora de la fecha de entrega solicitada por Secretaría Académica. Pero aquí no, el programa estaba antes del inicio de las clases.

Con el movimiento de horas cátedra, solicitudes de licencias y reubicaciones, el programa es un elemento que sostiene la materia para todxs lxs que ingresan. Hay una línea en la que sostenerse y poder iniciar/desarrollar las clases.

Durante este año ya hubo tres convocatorias de horas cátedra para el espacio de ESI, recuerdo que cuando ingresaron Tano y Lucio al grupo, solicitaron una reunión para acordar temas y ver cómo seguir el año. Lo primero que hicimos fue compartirles la carpeta de drive con todo el material, bibliografía 2022 para estudiantes, para docentes, programa y las leyes.

### **El espacio de ESI como un lugar para escuchar, atender y sensibilizar a estudiantes.**

Otra preocupación que surgió en la 1ra reunión, y que la trajo Vicky, fue lo que había sucedido con la solicitud de un estudiante trans para el uso de un traje de baño que no sea malla ni de varón ni de mujer porque se encontraba en un proceso de tratamiento hormonal. Cuando Vicky plantea la situación, dice que con Cachi [docente que trabaja en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles] ya estaban viendo qué hacer al respecto, solicitando a dirección que tome partido.

---

<sup>10</sup> Que diera el ritmo, no significaba que no había discusiones sobre qué dinámica presentar o qué bibliografía utilizar. En cuanto a esta última, las inquietudes estuvieron en el eje de derechos y salud sexual sobre qué bibliografía se iba a tomar este año. Jor propuso dos cuadernillos de ESI y derechos y también un texto de Guacira Lopes Louro para iniciar. Caro propuso sumar una clase de la diplomatura en género que está haciendo y China propuso información sobre el campo de látex para trabajar en el eje de salud sexual. Vicky propuso sobre masculinidades. La bibliografía no se terminó de definir en esa reunión. La vacancia, de acuerdo a sus inquietudes, estaba en salud sexual.

En ese momento yo les comenté a las compañeras cómo había sido concretamente el intercambio que tuvimos con los docentes de IEU<sup>11</sup>, ya que esa situación había sucedido en ese espacio curricular y entre lxs docentes que trabajamos allí. Ellas escucharon, hicieron silencio, y en un momento dice Jor “muchas veces solicitamos a la gestión realizar charlas sobre estos temas”, “nos autoexplotamos” [agrega China acompañado de pequeñas risas], “pero no nos llaman”, continúa Jor. Y allí quedó esa situación, luego continuamos con el programa.

Me parece interesante recuperar esto para pensar el *estar adentro* ya que para algunas docentes como Vicky formar parte del seminario es en un punto atender lo que lxs estudiantes traen al espacio. “Ser receptora de un montón de malestares, quejas, denuncias, y que mueren ahí, que quedan en esas cuatro paredes y que queda esa sensación de vacío por no saber o en realidad por no tener donde canalizar eso para darle una mano, una solución a les estudiantes”. Y esto puede verse en un panel virtual “Experiencias universitarias de Educación Sexual Integral” en la que participaron con China, por los 15 años de la ESI, en la que dialogaban todxs los docentes de ESI de las Facultades de la Universidad Provincial de Córdoba, para problematizar, desde las experiencias de ESI, los nuevos desafíos que implicaba el espacio.

Las chicas inician su presentación diciendo que las clases de ESI son espacios para pensar la experiencia como estudiantes y como docentes como subjetividades que también hemos sido violentadas en algún momento. Además presentaron algunos datos estadísticos de una encuesta sobre violencia de género que se realizó a estudiantes, egresadxs, docentes y no docentes de la FEF. China comparte algunos números arrojados, un 64% conoce a alguna persona que sufrió acoso, la mayoría por docentes, al interior de la institución. También presenta como dato, que un 78% considera que en la FEF existe violencia de género. En esa charla virtual, las intenciones estaban vinculadas con estar ahí, como receptoras de denuncias, que las interpelan y las obligan a pensar, que puedan aparecer estas situaciones, inquietudes también muestra que hay un espacio que se sostiene en la currícula y que “permite hablar sobre estas cuestiones” refuerza China; “apostar a la ESI implica hacernos cargo de lo que venimos haciendo nos genera un doble compromiso”. “Responsabilidad [Agrega Vicky] “ahí va compromiso y responsabilidad”, dice China. La ESI se torna un lugar común para hablar sobre temas naturalizados. También es la apertura a esto, “a la evidencia de lo que todavía

---

<sup>11</sup> Introducción a los Estudios Universitarios. Unidad Curricular bimestral que se da entre febrero y marzo y reemplaza en este nuevo plan de estudios por la disposición rectoral N° 143/19 a lo que años anteriores fue el Cursillo de Ingreso del Ipef.

falta”, [precisa Vicky] y agrega que la Educación Física tiene una historia muy vinculada a modos y formas pedagógico-didácticas que vienen de la mano de la medicina y la biología. La experiencia de la ESI propone un espacio de sensibilización y de apertura que habilita la denuncia, la expresión de las emociones, de los malestares y los sentires de los estudiantes pero que no pueden traspasar ese espacio que generamos individualmente como docentes en el aula. “Y aquí necesitamos una pata más” la ESI también nos atraviesa de manera institucional.

### **“Asumimos ese compromiso”. La escritura de una experiencia.**

Hace un tiempo Jor envió un mensaje al grupo comentando que nos invitaban a escribir como grupo de ESI de la FEF Ipef, para la revista N° 94 del CIN<sup>12</sup>. “El tema será deportes” y continúa el mensaje compartido por Jor “La idea es aportar a la sección de género para compartir algo de lo que deseen acerca de la experiencia de los seminarios de Educación Sexual Integral en el Profesorado de Educación Física”.

La intención de la escritura era contar la experiencia de dar ESI en el Ipef, por lxs docentes. Unos minutos más tarde Tano le responde “Genial Jor, dónde podemos tener las bases y condiciones de escritura?”, Jor escribe “Me dicen qué les parece. Les adelanté que es un tanto complicado, quedan sólo 15 días, pero seguro algo se puede hacer”. Y luego remite al mensaje de Tano en relación con las bases “Se las pido si le decimos que sí”. Él le responde, “a mí me da a sí, ya sea en conjunto o como experiencia personal”. Emoji de brazo fuerte, le comenta Jor. Lucio se suma a los mensajes. “A mí también me interesa!”. Y China agrega “si es colectivo, re puede ser, solita no tener cuerpa”. “Vamos entonces compas! [Emoji con ojitos de estrella]”.

Jor comparte unos emojis con sonrisa grande y agrega, “le aviso que sí y que me pase precisiones”.

Luego comparte unos audios de una de las editoras de la revista, con las sugerencias de escritura, sobre la experiencia de ESI en la UPC, y también comparte un mail con los números de las revistas para que veamos.

Caro y yo dijimos que no participaríamos por distintas situaciones, Vicky y Luján no respondieron; y quedaron a cargo del texto Jor, China, Lucio, Tano y Mariel. Caro agregó que si había alguna cosa puntual que pudiera aportar, colaboraría.

---

<sup>12</sup> El Consejo Interuniversitario Nacional es el organismo coordinador de políticas públicas universitarias; nuclea a universidades nacionales, institutos universitarios y universidades provinciales reconocidas por la Nación.

Al día siguiente Jor consulta al grupo si les parece abrir un documento de drive para empezar a escribir algunas ideas para la publicación. Y pregunta si prefieren juntarse. “Quedan pocos días, no sé si llegamos pero ya asumimos ese compromiso”.

Sólo responde Lucio “buen día, puedo cualquiera de las dos posibilidades”.

Cinco días después y con ausencia de comentarios en el chat de ESI, Jor manda un mensaje diciendo “Hola buen día, veo que estamos con poco tiempo para escribir, al menos esa es mi situación” [...] “Veamos si realmente vamos/van a poder, sino aviso a Camila que no llegamos”.

Por distintas razones, lxs profes que habían quedado para escribir no coincidían en los horarios y tiempos de la escritura. Cuando Jor planteó que se asumió el compromiso, de alguna manera terminaron escribiendo China, Jor y Lucio.

En ese número de la revista, lxs compañerxs, recuperan en su presentación algunos elementos que puede poner en diálogo el *estar adentro* con las trayectorias de cada unx de lxs docentes que desarrollamos el seminario.

La escritura se presenta en plural, reconociendo a un grupo (heterogéneo y con trayectorias diferentes), a un nosotrxs docentes de ESI del Ipef Córdoba, “que está atravesado por la perspectiva de género y derechos, con una convicción profunda en la educación como transformación social” (Le Bihan y otros, 2022 p. 6).

El texto presenta algunos desafíos que tiene el seminario de ESI en el Ipef, “construir una propuesta que articule el enfoque de la ESI con las particularidades del campo de la educación física”; “Transversalizar el enfoque de la ESI” que implica reconocer un nuevo enfoque de corporeidad, la pluralidad de sentires corporales – en un campo que cuya episteme de base es positivista, higienista, biologicista-; esta mirada “posibilita que las y los docentes produzcan saberes y experiencias de prácticas corporales democráticas, que reconozcan las subjetividades y acompañen la construcción de la sexualidad”.

Aparece aquí una labor de la ESI en el campo de la formación docente en Educación Física,

*“Así, en cada clase se trata de reconstruir sentidos incorporados en las trayectorias personales, para revisarlos críticamente. La ESI viene a poner en cuestión estos sentidos internalizados que dejaron huella en la experiencia de cada estudiante, para deconstruirlos desde una posición de reflexividad crítica, que dé lugar a la creación de diferentes alternativas de enseñanza”* (Le Bihan y otros, 2022 p. 6).

De acuerdo a lo que vengo presentando, entiendo que *estar adentro* implica acciones y posiciones que lxs docentes tomamos, en función de determinadas situaciones que se van presentando en la cotidianidad de la cátedra.

Para algunas se hace más fuerte la necesidad de tener un programa que sea el eje vertebral del espacio; para otrxs además, la posibilidad de visibilizar el espacio en jornadas, charlas y ferias. Para otras, aparece el espacio como receptáculo de denuncias por violencias y abusos; elementos que acuerdan con la intención del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, en tanto política educativa.

Estar adentro también implica asumir compromisos, desde la cátedra. Como plantea China en el panel virtual, “cuanto más avanzamos, más tenemos que hacernos cargo”.

Asimismo *estar adentro* implica reconocer algunas trayectorias y posiciones, que si bien están pensadas a modo de paridad, en tanto docentes que desarrollamos ESI, en ocasiones se exponen: Jor es integrante del Programa ESI en la provincia, es la que inició la ESI en el Ipef; entiendo que hay un modo de ser docente de ESI allí, que se vincula con el compromiso y con una labor que pareciera acordarse como colectivo, ¿un acuerdo tácito?

*“El camino recorrido y compartido entre colegas y, muy especialmente, con estudiantes nos muestra y reconfirma que la ESI es mucho más que contenidos teóricos: es un espacio de transformación social y personal que nos coloca en el desafío de sensibilizar y sensibilizarnos, que pone en valor la perspectiva de género para una convivencia armoniosa y con base en el enfoque de derechos al interior de nuestra propia comunidad”* (Le Bihan y otros, 2022, p. 6).

Esto también se puede ver en el desarrollo en tiempo y forma del programa del seminario, en la escritura de la experiencia, si dieron *su palabra*. Es interesante pensar para quién se escribe esta experiencia, mostrar la intención de la ESI en el Ipef, *lo que hacemos*, a las demás universidades. Entiendo que todo esto inscribe una intención de la ESI en el Ipef.

Actualmente Jor no se encuentra desarrollando la cátedra de ESI, está de licencia por razones particulares. Pero Jor está *adentro*, si lo pensamos en términos de Caro, hay un tiempo y un elemento fundacional de la ESI, y Jor estuvo allí.

Hay algo de lo trabajado, de la trayectoria y del vínculo que hace que Jor siga adentro, porque si ponemos en análisis su trayectoria y la mía; a diferencia de mí, lo mío es corto, es pasajero; yo no lo elegí, y estoy adentro, pero mi suplencia finaliza el año que viene.

### **Algunas ampliaciones de la nota a partir de los comentarios hechos en las jornadas.**

Esta nota de campo surge con la intención de poner en palabras algo que no esperaba. Me toma de sorpresa la comunicación que trato de relatar en la primera situación que es cuando me designaron las horas de ESI. Si bien yo venía manteniendo un intercambio con las docentes de ESI como investigadora, la designación aparece por fuera de ese vínculo que yo intentaba entablar con el campo y con la ESI en el Ipef. Vínculo que empezó en el 2020 a través de comunicaciones virtuales, por whatsapp y durante el 2021 año en que también el seminario se presentó con modalidad virtual.

### **Entre el desconcierto y la incomodidad. Percepciones sobre la ESI en la formación de Educación Física.**

El día en que recibí la designación de las horas en ESI, a la noche estábamos invitadas con otras dos colegas a una charla virtual en el marco de charlas que organizaba el Centro de Estudiantes del Ipef y en la que hablamos sobre ESI, cuerpos y géneros en la Educación Física e invitamos a China –como docente de ESI– a participar de ésta. En la charla China recupera que “la Ley Micaela dice que todxs lxs docentes tenemos que estar capacitadxs en ESI y debemos poder aplicarla”. A mí me rondaba la idea, aún con cierta perplejidad sobre mi designación. ¿Por qué no quiero dar ESI? ¿Porque “contaminaría” mi trabajo campo? ¿Porque no quiero “renegar” con las temáticas que propone el seminario”? ¿Porque no tengo formación en psicología? ¿Porque no me siento identificada? ¿Hay que sentirse identificada para desarrollar un seminario o asignatura en la carrera docente? O precisamente ¿hay que sentirse identificada con la ESI para desarrollarla? ¿Por qué respondo los mails con términos que hablan de capacitación y de habilitación? Fueron algunas de las preguntas que se me cruzaron durante esos días.

Cerca de ese fin de año [2021] decidí participar de la reunión de cierre junto a Cira, amiga y colega del Ipef. Al finalizar la reunión se disponía todo para un brindis al que decidí no asistir y antes de retirarnos, nos abordaron a Cira y a mí, la directora de la carrera Alessandra y la vice directora Analía, junto a una de las chicas que trabaja en Secretaría Académica, con la que me había comunicado por la notificación de las horas de ESI que tendré que dar en EACI el año que viene.

Cira es muy amiga de Analía y tiene buena relación con Alessandra. Yo tengo buena relación con las dos, por lo que decidí aprovechar la confianza y la soltura que presentaba el momento para preguntarles, en estos términos y en tono de risas “Antes de irme de esta reunión, me

gustaría saber, ya que las tengo aquí presentes, ¿quién me ensartó las horas de ESI para el año que viene?”.

Las chicas hicieron unos gestos de sorpresa y unas muecas de risa, “mirá, yo estaba escribiendo en mi escritorio, revisando papeles, trabajando y de repente entra Mari [la Secretaria Académica] y dice, Soledad Martínez mandó un mail diciendo que no se encuentra capacitada para dar ESI. Automáticamente levanté la vista y dije, ¿Soledad Martínez? ¿Hay otra Soledad además de la que yo conozco? ¿Eso escribió?” decía Analía, mientras Alessandra tomó la palabra y con un gesto algo más serio y mirándome a los ojos me dijo, “yo te propuse para ESI” y te vengo nombrando para otros espacios también, porque considero que vos tenés una trayectoria como para dar el Seminario. Venís trabajando en perspectiva de género. Me decía Ale mientras las demás comentaban otras cuestiones y se reían.

“¡Casi se muere cuando se entera!” les dice Cira. “Y sí”, agregó yo, “es que de acuerdo a los comentarios que tengo, no es tan fácil dar ESI, a veces se complica”, les respondí. Pero vos estás re capacitada me dice Analía, podés hacerlo. “¡Podrías haberme puesto en cualquier otra materia de ciencias sociales!” Le decía yo. “¡O en alguna más práctica! Me animo a natación y a basquetbol, solo que estoy floja de papeles porque tengo experiencia pero no tengo ningún papel que lo avale”. “¡Ay no te la puedo! [Me dice] ¡Nos faltaba gente en básquet! ¡Si hubiéramos sabido antes! Con la falta que nos hace docentes mujeres en básquet. Ahora ya te registro acá, haciendo seña a su frente con el dedo índice, [entiendo que para una próxima reubicación]”.

Luego nos despedimos con sonrisas y cuasi abrazos que se transformaron en choque de puños, deseándonos buen descanso y vacaciones, nos fuimos con Cira hasta el auto. Mientras nos alejábamos la Tita<sup>13</sup>, me decía “¡tenete confianza para dar ESI!” Apretando su puño asemejando a un gesto de fuerza y finalizó “¡te tengo presente para las materias prácticas”!

Cuando sucede la designación, además del desconcierto inmediato me surge cierto temor vinculado con la posibilidad de “contaminar mi campo”, en parte realizar esta nota para mí fue importante para poder ordenar eso que me estaba pasando en este tránsito. Las palabras de Caro que me sugerían que me quedara tranquila, que no voy a ser docente de ESI, que no estoy del todo adentro, las palabras de China en la charla “todxs lxs docentes tenemos que

---

<sup>13</sup> Así le decíamos a Analía a veces, por su apellido.



estar especializadxs en ESI”, las de las directoras, con su sorpresa porque yo consideraba no encontrarme capacitada para dar ESI.

Lo que voy leyendo en estas notas y en un intento por describir la sorpresa, es que en mi percepción, los estudios sobre cuerpo y género parecieran escindidos de la ESI, ¿cómo estoy pensando la ESI, en tanto docente de otros espacios e investigadora de temas vinculados<sup>14</sup>? ¿Cómo estoy pensando la ESI en tanto investigadora en el seminario? ¿Cuál es mi registro de la ESI? ¿Cuál es el registro de las directoras sobre la ESI? Ale me responde claramente: “yo te propuse en ESI porque vos trabajás perspectiva de género”. Asimismo pareciera haber una intención por parte de la dirección de incluir mujeres en espacios en los que siempre fueron habitados por docentes varones, como los deportes. Pero a la vez, en la percepción de algunas docentes de ESI como Vicky, las denuncias se quedan en el espacio del Seminario y no trascienden; asumir el compromiso en la ESI es poder hacerse cargo de ese lugar, de esas situaciones. Estas preguntas podrían abonar a revisar los modos en que docentes de los otros espacios de la formación, tal vez, los específicos –deportes, gimnasia, atletismo, práctica, historia– ven a la ESI en la carrera de profesorado de Educación Física. Y en esta línea, siguiendo lo que propone Linda Khodr en sus comentarios ¿qué tipos de conocimientos se espera de la ESI en una formación docente de Educación Física? Tal vez conocimientos que quedan en el análisis teórico o ¿la ESI es algo que se quiere llevar para dar saberes prácticos, para poder manejarnos, construir y deconstruir-nos? El seminario tiene una intención explícita: sensibilizar a lxs estudiantes en temas vinculados con la perspectiva de género, con la perspectiva de derechos –precisamente los derechos sexuales– esto se ve reflejado en el programa y en las dinámicas que utilizan lxs docentes para llevar adelante sus clases, también en lo que manifiestan en las charlas públicas y en las escrituras de presentación, como la que se propuso dar cuenta en esta nota.

### **#ModoEvaluadora. Los mecanismos de evaluación institucionalizados en las convocatorias de ESI y sus mediaciones.**

La segunda situación presentada se hilvana a la primera en tanto experiencia como docente recién iniciada en ESI. En esa oportunidad me nombran parte de un tribunal evaluador de ESI. Las preguntas que orientan estas dos situaciones que intenté describir tienen que ver con las habilitaciones, con la formación específica, aparecía muy fuerte ese término en el campo, en palabras de colegas y compañeras, la posibilidad de estar habilitada o no para dar ESI.

---

<sup>14</sup> Nuestra última investigación en el Ipef con unas colegas fue sobre “La gestión de la heteronormatividad en los espacios de Desarrollo y Aprendizaje Motriz en la FEF Ipef.

En la medida en que me iba a encontrando en la situación de evaluadora, la primera parte de la dinámica tenía que ver con las titulaciones “bueno vayamos primero a ver las titulaciones, a ver el perfil” planteaban mis dos compañeras de tribunal como algo habitual en la evaluación de estas convocatorias, es aquí donde surge la pregunta sobre ¿cómo se van construyendo los perfiles para ser profe de ESI? ¿Quiénes construyen esos perfiles? Estas preguntas se inscriben en el lado oficial, institucional, de las convocatorias. La letra escrita que habilita a quienes postulan y quienes no lo hacen.

En esa oportunidad me tocó formar parte del tribunal con Caro, ella es una de las docentes más antiguas en ESI y acaba de concursar sus horas en un concurso de regularización interna<sup>15</sup>, por lo que toda su carga horaria, corresponde actualmente a ESI. En las reuniones que tuvimos para valorar antecedentes Caro se comportaba como si era algo que hubiera hecho durante mucho tiempo, al igual que Mariana, la otra profe. Recuerdo que en algunos momentos se notaba cierto malestar porque siempre las incluían en comisiones evaluadoras y estaban cansadas de hacer estos trabajos ocupando su tiempo libre. “¡Estoy tres comisiones evaluadoras!” decía Mariana, con cierto disgusto. Caro por su parte trató de ser expeditiva. “Vamos a ver qué dice el perfil”; esa acción concretamente era para ver si podíamos evitar la revisión los antecedentes de todos los postulantes, ya que si sus titulaciones no correspondían con lo que solicitaba el perfil, directamente habíamos decidido no tenerlas en cuenta.

Con este mecanismo: perfil – titulaciones, sí antecedentes o no antecedentes; dejamos afuera a 9 postulantes. Y mientras evaluábamos había salido este tema: el cansancio, la precarización y el no tiempo para ser comisión evaluadora da lugar a ponerte modo mecánico y celebrar tener menos antecedentes para revisar, comentábamos en la oficina de Caro. Porque las convocatorias requerían de tiempo y dedicación extra, por fuera de las horas docentes.

En ese año se sucedieron varias convocatorias de ESI con poco tiempo de inscripción entre una y otra, ya que al quedar horas disponibles llamaron a una segunda convocatoria muy seguida a la primera. En ese momento Caro compartió tribunal con Jor y nuevamente dejaron afuera a casi todos los participantes, sólo quedó uno. Los demás no dieron con el perfil o no acreditaban antecedentes en ESI, este último punto lo tomaron como excluyente, nuevamente.

En la segunda oportunidad que me tocó estar nuevamente en un tribunal, esta vez como titular, de entrada; habíamos hecho pasar a la entrevista a un postulante que tenía formación

---

<sup>15</sup> La FEF se encuentra en proceso de normalización y durante el año 2021 fueron los Concursos de Regularización Docente con Evaluación de Desempeño en el que lograron que la mayoría del plantel docente, titular, con ciertos años de antigüedad, accedieran a cargos docentes ordinarios.

en ESI con los cursos del Ministerio, eran los cursos obligatorios que organizaba el programa ESI de la Provincia. En un diálogo de pasillo con Caro en un momento me dijo, “a esta persona no la hicimos pasar la vez anterior porque no tiene antecedentes en ESI, solo los cursos de la provincia, pero no tiene formación continua”. Estas decisiones me permiten volver a mirar mi ingreso a la ESI, entre las palabras de Caro alentándome a desarrollar el seminario, “¿quién está capacitada?”, “no vas a ser docente de ESI”, “no vas a estar del todo adentro”; y el momento de evaluación cuando me di cuenta de que *no daba con el perfil*. Aquí aparecen algunas ambigüedades entre los modos de ser docente de ESI y evaluadora en una convocatoria de ESI.

De alguna manera entre el aliento de Caro y sus modos tan a reglamento en el momento de evaluar la convocatoria encuentro una línea de sentido: tomar las horas de la manera en que lo hice yo –por designación de la gestión– implicaba para Caro no estar del todo adentro del seminario, es provisorio, yo no lo elegí. En cambio la decisión de quienes se postulan para una convocatoria implica una elección de estar en ese lugar, formar parte del seminario y aquí se aplica lo que dice el perfil, las titulaciones y los antecedentes.

Es interesante pensar este #ModoEvaluadora, en el que se inscribe un mecanismo de clasificación que es la palabra habilitada para definir quienes entran y quienes quedan afuera del seminario. Es una apropiación del discurso oficial llevada adelante por las docentes del seminario. Es una síntesis entre lo que solicita el perfil –que no lo definen las profes del espacio, sino la gestión– y una ejecución de la definición, que sí lo hacen las profes del espacio; y en un punto deciden quienes sí y quienes no, según sus antecedentes y la propuesta. Esto implica una mediación por parte de las docentes que en algunas situaciones aparece sin ninguna discusión a la normativa y en otros casos, se gestiona, se tensa la letra institucional.

En una charla con Vicky una vez en la que me contaba sobre sus inicios en ESI, ella me comentó “yo soy la que luché para que lxs profes de Educación Física pudiéramos dar ESI en el Ipef”. Esta ampliación del perfil de postulantes para ESI sucedió durante el año 2015, aún con la gestión directiva anterior que logró modificar mediante resoluciones decanales los perfiles en algunos espacios curriculares, entre ellos Educación Sexual Integral. Aquí Vicky empujó el perfil, lo trabajó en el nivel de gestión, se presentó a la convocatoria y acreditó antecedentes. En ese año junto a China ingresan a la cátedra y se suman al grupo de docentes.

A partir de lo desarrollado se puede precisar algunas modalidades para ingresar al seminario de ESI en la FEF Ipef: postular y acreditar antecedentes en formación continua de ESI,

evaluar y designar quienes poseen los requisitos para dar ESI en el Ipef; y tensionar el perfil a nivel de gestión.

Con estas formas de ingreso y permanencia en el seminario; de ser profe de ESI en el Ipef, pareciera que no alcanza sólo con algunas titulaciones o especializaciones. Hay cuestiones que se aprenden en la experiencia de dar ESI, de dejarse afectar o no, con las temáticas, de dejarse interpelar por las experiencias; de transitar el espacio, el vínculo con lxs colegas, de adherir al programa del seminario, de discutirlo; *estar adentro* implica elegir y (re)elegir el espacio, hay un deseo de estar ahí y de dar ESI.

Identificarse con el seminario, querer ser parte, asumir un compromiso con la ESI como política educativa y hacerse cargo de lo que el espacio puede generar: desnaturalizar las sexualidades en el campo de la Educación Física, denunciar violencias y malestares que algunas de estas prácticas contienen.

Estas identificaciones con la cátedra y los compromisos asumidos, van asentando mojones que inscriben la intención de la ESI en el Ipef y refieren a modos de ser profe. Sensibilizar, acompañar, revisar, deconstruir, escuchar, atender, interpelar, transversalizar temáticas en perspectiva de género y de derechos. Y también evaluar, designar y ejecutar como tribunal docente quienes están calificados para formar parte de la cátedra.

La ESI podría pensarse como una “política puerta”, que una vez que se abre entran modos y formas estatales de entender la sexualidad, entran perspectivas que a veces discuten y tensionan a las propias del campo de la Educación Física. Y esto sucede porque algunxs la abren, se apropian, la hacen circular, la transmiten y sostienen en su interior formas de gestionar y de mediar esta política pública, como definir quiénes formarán parte de la cátedra.

Mirar las relaciones que se producen al interior del seminario de ESI, reconocer particularmente las nociones de *estar adentro* del seminario, nos pueden brindar un aporte enriquecedor, en términos de Pozzio (2011) sobre los modos en que las políticas marcan la vida de los sujetos. ¿Qué ESI se está pensando en el Ipef? ¿Qué se espera de la ESI en una formación docente de Educación Física? ¿Qué nos dicen estos modos de ser profe de ESI sobre las políticas y sobre el Estado? En términos de China, “ahora te volviste profe de ESI y *carne* de políticas públicas”.

Nota<sup>16</sup>. En septiembre de 2022 me presenté a una convocatoria de ESI para tomar horas en 3er año - Plan 143/19 universitario - , sumé a los antecedentes las horas tomadas por designación de dirección. *Di con el perfil*.

### **Bibliografía.**

Le Bihan, L.; Taborda, L.; Marozzi, J. (2022) Educación Sexual Integral en la Formación Docente, *Revista CIN Actualidad Universitaria Buena Práctica*, XXI (94), 4-9, <https://www.cin.edu.ar/archivo-revista/>

Pozzio, M. (2011) *Madres, mujeres y amantes. Usos y sentidos de género en la gestión cotidiana de las políticas de salud*. Antropofagia, Buenos Aires.

Universidad Provincial de Córdoba. (Noviembre 14, 2018). Resolución Rectoral N° 192/18 de 2018. *Por la cual se establece el Régimen de Cobertura de espacios y unidades curriculares del Nivel Superior con carácter de interino a término y suplente de la Universidad Provincial de Córdoba.*  
<https://upc.edu.ar/wp-content/uploads/2019/03/Resoluci%C3%B3n-Rectoral-Nro.-192-2018-Procedimiento-de-cobertura.pdf>

---

<sup>16</sup> Este apartado lo recupero de un comentario que aparece en el chat de las JEPES.